

EDUCACIÓN  
para la CIUDADANÍA  
en el **CARIBE**

Estudio sobre  
política curricular  
y de formación docente  
en Cuba, Haití  
y República Dominicana



CHEILA VALERA ACOSTA



Cheila Valera Acosta es educadora y trabajadora social, tiene estudios de maestría en ciencias sociales en la FLACSO, Sede Argentina y es candidata a doctora en Investigación y Gestión de Políticas Sociales por la Universidad de Puerto Rico. Es investigadora y profesora en la FLACSO, Programa República Dominicana.



La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) es un organismo internacional de carácter académico, creado en 1957 por la UNESCO y los gobiernos de América Latina con el objetivo de promover el desarrollo de las ciencias sociales en toda la región.



La Oficina Internacional de Educación (IBE, por su siglas en inglés) es un instituto de la UNESCO especializado en los contenidos y métodos de la educación, cuya función principal consiste en promover enfoques innovadores en los procesos de reforma y desarrollo curricular.

EDUCACIÓN  
para la CIUDADANÍA  
en el **CARIBE**

Estudio sobre  
política curricular  
y de formación docente  
en Cuba, Haití  
y República Dominicana



FLACSO  
REPÚBLICA  
DOMINICANA



CHEILA VALERA ACOSTA

TÍTULO

Educación para la Ciudadanía en el Caribe

AUTORA

Cheila Valera Acosta

DISEÑO DE PORTADA Y DIAGRAMACIÓN

Ivelisse Álvarez

IMPRESIÓN

Amigo del Hogar

C/Manuel Ma. Valencia, No. 4, Los Prados

Santo Domingo, R.D.

Tel: (809) 548-7594

Fax: (809) 548-6252

ISBN: 99934-23-92-0

Copyright ©2005

UNESCO-Oficina Internacional de Educación (OIE) y Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).

Reservados todos los derechos. Se prohíbe toda reproducción parcial o total por cualquier medio y en cualquier tipo de soporte sin la correspondiente autorización.

*Las opiniones vertidas en este libro son de la responsabilidad de la autora y no coinciden necesariamente con las de la UNESCO y las de la FLACSO.*

Impreso en República Dominicana



---

## INDICE

---

Presentación	7
Resumen Ejecutivo	9
<b>■ CAPÍTULO 1</b>	
Aspectos Metodológicos	13
<b>■ CAPÍTULO 2</b>	
Contexto y Revisión de la Literatura	15
2.1 Contexto	15
2.2 Revisión de la Literatura	19
2.3 Breve Descripción de los Sistemas Educativos	24
<b>■ CAPÍTULO 3</b>	
Descripción de las Políticas Educativas relacionadas con la Educación para la Ciudadanía	29
3.1 Bases Legales	29
3.2 Políticas Curriculares	30
3.2.1 Políticas Curriculares en Cuba	30
3.2.2 Políticas Curriculares en Haití	36
3.2.3 Políticas Curriculares en la República Dominicana	46
3.3 Formación Docente relacionada con la Educación para la Ciudadanía	51
3.3.1 Formación Docente en Cuba	51
3.3.2 Formación Docente en Haití	52
3.3.3 Formación Docente en la República Dominicana	55

**■ CAPÍTULO 4**

Medidas Gubernamentales  
para Apoyar las Políticas 59

4.1 Disposiciones del gobierno de Cuba 59

4.2 Disposiciones del gobierno de Haití 60

4.3 Disposiciones del gobierno  
de la República Dominicana 62

**■ CAPÍTULO 5**

Visión de los Actores Involucrados 69

**■ CAPÍTULO 6**

Conclusiones y Recomendaciones 77

6.1 Conclusiones 77

6.2 Recomendaciones para mejorar  
la formación docente en lo relacionado  
con la Educación para la Ciudadanía 78

Bibliografía 83

Bibliografía de Cuba 83

Bibliografía de Haití 84

Bibliografía de la República Dominicana 85

---

## PRESENTACIÓN

---

Este documento describe la política curricular de los niveles primarios y secundarios así como la formación docente relacionada con educación para la ciudadanía en Cuba, Haití y República Dominicana con el propósito de realizar recomendaciones prácticas que puedan mejorar la calidad en el diseño e implementación de estas iniciativas en los tres países seleccionados.

El primer capítulo describe los aspectos metodológicos relacionados con el estudio y el capítulo tres desglosa las políticas públicas vinculadas a la educación para la ciudadanía en los tres países.

Se presentan en el capítulo dos las características del contexto caribeño en que se inscriben los procesos democráticos y una revisión de la literatura sobre el tema.

El capítulo cuatro describe las medidas gubernamentales encaminadas para apoyar las políticas curriculares y de formación docente definidas y el capítulo cinco recoge las perspectivas de los actores involucrados en la formación docente.

Finalmente, se presentan conclusiones y recomendaciones generales que pueden ser útiles para apoyar los esfuerzos nacionales y regionales sobre educación para la ciudadanía.

Es necesario precisar que el estudio parte de reconocer que los tres países presentan diferencias significativas relacionadas con aspectos históricos, culturales, sociales y económicos. Estas diferencias se plas-

man en las estructuras, objetivos y formas de funcionamiento de los tres sistemas educativos y este trabajo destaca sólo las cuestiones relacionadas con el tema de educación para la ciudadanía.

Reconociendo estas diferencias, se destacan a continuación las características del contexto comunes a los tres países y que enmarcan las iniciativas democráticas, así como los desafíos relacionados con la educación para la ciudadanía en la subregión caribeña analizada.



---

## RESUMEN EJECUTIVO

---

El presente estudio tiene como fin describir la formación docente y la política curricular para los niveles primario y secundario en relación con la educación para la ciudadanía en los países de Cuba, Haití y la República Dominicana además de elaborar recomendaciones prácticas para mejorar la calidad en el diseño e implementación de estas iniciativas en los tres países citados<sup>1</sup>.

### ENTRE LAS CONCLUSIONES

A LAS QUE SE LLEGA EN ESTE ESTUDIO CABE SEÑALAR QUE:

- Al iniciar el siglo XXI, Cuba, República Dominicana y Haití comparten un contexto en el cual los procesos de democratización se han enfrentado a obstáculos relacionados con las herencias coloniales, la hegemonía de las naciones europeas y la gravitación e injerencia directa del poder geopolítico, económico y cultural de los Estados Unidos.
- Los proyectos democráticos se han constituido como horizonte desde largas y violentas dictaduras políticas, las cuales han establecido mecanismos institucionales autoritarios y excluyentes para la gestión cotidiana de los asuntos públicos. Por ello, las políticas públicas sobre educación para la ciudadanía deberían dar cuenta de las contradicciones que enfrentan los procesos democratizadores y la complejidad cultural que representan los masivos procesos migratorios para la formación de

identidades sociales. Estas cuestiones y las tensiones de las desigualdades sociales y económicas resultan abordadas en las políticas curriculares y de formación docente de los tres países de manera insuficiente.

- En los tres países existen bases legales que integran la educación para la ciudadanía como parte de las responsabilidades educativas del Estado. Se contempla a la educación para la ciudadanía como asignatura específica para el nivel primario y secundario.
- Son necesarias propuestas educativas que puedan aportar a la población mayor comprensión sobre la vida en común, destrezas para enfrentar el tradicional adoctrinamiento ideológico, aprender a convivir con el reconocimiento de la diferencia y contribuir a educar la imaginación como forma de ampliar la visión sobre los asuntos humanos y nuestras responsabilidades ante ellos.
- Los actores involucrados con la formación docente en los tres países consideran que ésta es una herramienta clave para el desarrollo democrático de las sociedades. Las críticas principales señalan que es necesario mejorar los contenidos y los enfoques de la formación docente que se realiza para que puedan responder a los desafíos actuales de estas sociedades desde una perspectiva interdisciplinar y coherente con los propósitos declarados.

#### LAS RECOMENDACIONES QUE SE REALIZAN EN EL PRESENTE ESTUDIO SON:

- Promover procesos para mejorar el diseño de los currículos de formación docente inicial y continua incluyendo contenidos y enfoques pedagógicos que fortalezcan la educación para la ciudadanía.

- Desarrollar actividades nacionales y regionales dirigidas a formadores de formadores y a docentes de los niveles primario y secundario para favorecer el intercambio de experiencias y perspectivas sobre educación para la ciudadanía.
- Apoyar la producción y distribución de materiales y guías didácticas que puedan favorecer la actualización del personal docente y el desarrollo de una práctica pedagógica más eficaz en los tres países estudiados.
- Desarrollar cursos especiales de actualización para los actores involucrados en la formación docente para que puedan incorporar un enfoque interdisciplinario sobre educación para la ciudadanía desde los retos que plantea el contexto nacional e internacional, así como desde los actores educativos.
- Involucrar a los docentes en la producción y en la divulgación de estrategias pedagógicas participativas que apoyen el desarrollo de los propósitos establecidos sobre educación para la ciudadanía de forma coherente favoreciendo las actitudes y capacidades para la convivencia humana pacífica y la sostenibilidad ambiental.



---

## ASPECTOS METODOLÓGICOS

---

Los objetivos de este trabajo se relacionaron con realizar una revisión de la literatura sobre el tema de educación para la ciudadanía en el nivel primario y secundario en Cuba, Haití y República Dominicana. Esta revisión incluyó recopilar y examinar documentos curriculares y de políticas de estos tres países para determinar declaraciones, objetivos, justificaciones y estructuras curriculares relacionados con la promoción de la educación para la ciudadanía.

El estudio se propuso además, realizar recomendaciones prácticas para mejorar la calidad en el diseño e implementación de los programas de formación para docentes del nivel primario y secundario de los tres países seleccionados.

En el desarrollo de este estudio se ha combinado un análisis de información secundaria de los datos existentes a nivel nacional en los tres países estudiados, Cuba, Haití y República Dominicana, y un análisis de datos cualitativos realizado en base a los resultados de las entrevistas a formadores y docentes involucrados en procesos e iniciativas educativas en estos países.

Tanto la recolección de la información secundaria como las entrevistas se realizaron a través de las redes de trabajo académico que funcionan en estos países y que han sido activadas para colaborar en este estudio. En Haití, la realización del trabajo de recolección de los datos enfrentó dificultades dada la crítica situación sociopolítica, la debilidad de las instituciones gubernamentales y la inaccesibilidad a las informaciones oficiales.

---

## CONTEXTO Y REVISIÓN DE LA LITERATURA

---

### 2.1 CONTEXTO

En este capítulo se presentan las principales características del contexto caribeño de los países estudiados en este documento: Cuba, República Dominicana y Haití. Se destacan cuestiones del contexto que resultan centrales para comprender y analizar las políticas públicas relacionadas con la educación para la ciudadanía.

Al iniciar el siglo XXI, Cuba, República Dominicana y Haití comparten un contexto caribeño donde los procesos de democratización se han enfrentado a obstáculos relacionados con las herencias coloniales y la hegemonía de las naciones europeas, así como con la gravitación e injerencia directa del poder geopolítico, económico y cultural de los Estados Unidos.

Los proyectos democráticos se han constituido como horizonte desde largas y violentas dictaduras políticas, las cuales han establecido mecanismos institucionales autoritarios y excluyentes para la gestión cotidiana de los asuntos públicos.

En esta subregión los siguientes procesos impactan de forma significativa las iniciativas educativas:

- El incremento de la vulnerabilidad económica que se expresa en una merma en la capacidad de enfrentar y manejar los cambios económicos internacionales. A pesar de las reformas introducidas, esta vulnerabilidad ha aumentado la incertidumbre y los riesgos económicos en los países del Caribe (Félix, 2002).
- Se observa un aumento de niveles significativos de pobreza en coherencia con la tendencia de la región latinoamericana. Aproximadamente el 85% de la población en Haití vive bajo los umbrales de la pobreza (Hector, 2002); el 77% de las familias en Cuba declararon ingresos insuficientes para cubrir sus gastos elementales (Dilla, 2002) y el 51.8% de la población dominicana es pobre (GABINETE SOCIAL, 2002).
- También han aumentado las desigualdades entre sectores sociales promovidas por el acceso selectivo a áreas económicas, a circuitos de consumo o a servicios sociales públicos y privados, lo cual produce distintos tipos de exclusiones socioeconómicas. Se experimenta además una transición económica y sociopolítica incierta en la medida en que está determinada por una inserción subordinada, fragmentada y desigual a la economía global (Dilla, 2002).
- La reivindicación de los proyectos democráticos convive con prácticas institucionales y culturales autoritarias que requieren develarse y deconstruirse reflexivamente para ser comprendidos en su complejidad, evitando posponer las iniciativas emancipadoras por las dificultades que estas conllevan.



- Los Estados nacionales de los tres países, aunque en grados distintos, se enfrentan a la restricción de sus capacidades para procesar las múltiples demandas internas y externas de forma oportuna y con niveles de efectividad y legitimidad social. Además, sus sociedades civiles tienen niveles restringidos de autonomía para estructurar movimientos sociales que puedan agregar propuestas democratizadoras de alcance nacional.
- El creciente deterioro, aunque en grados variables por país, de los ecosistemas, de las tierras cultivables, el aumento de la deforestación, de la contaminación de las aguas, unido al crecimiento poblacional proyectado para los próximos años, acrecentaría la inequidad en el usufructo y distribución de los recursos naturales.
- Son sociedades expulsoras de grupos significativos de personas hacia Estados Unidos, Europa y otros países cercanos, por razones económicas o políticas. Esta migración masiva revela las condiciones de desigualdad, pobreza, conflictos políticos e insatisfacciones diversas que viven estas sociedades.
- Los impactos culturales, económicos y políticos que producen los movimientos migratorios en las naciones receptoras y emisoras tornan más complejas las sociedades caribeñas. Esto a su vez repercute en los cambios en las familias y en el conjunto de las agencias educativas.
- Los cambios relacionados con el lenguaje, los valores, las actitudes, las pautas de comunicación interpersonal, las formas de producción y consumo cultural han resultado en sociedades más abiertas a diversos códigos culturales (Valera, 2001).

- Estas sociedades culturalmente más complejas expresan públicamente identidades y antagonismos diversos (género, etnia, edad, territorios, creencias religiosas, etc.), los cuales plantean nuevas demandas y búsquedas de nuevas formas de negociación y de ofertas institucionales. El reconocimiento de las diferencias que plantean estos sujetos sociales y los conflictos que esto trae consigo es parte de la agenda actual de los proyectos democráticos en constitución en estas sociedades.
- Asociada a los proyectos democráticos emergentes, debe delimitarse una visión de la ciudadanía que pueda comprender la complejidad de interacciones transculturales y la multiplicidad de puntos de vista, además de que pueda reconocer la heterogeneidad de identidades, manejar los conflictos y las cuestiones problemáticas de la cooperación intercultural (Canclini, 1999).

En este contexto, los proyectos democratizadores emergentes convocan un imaginario y horizonte legítimo siempre que tomen en cuenta la demanda de equidad social, de pluralismo, participación, reconocimiento de las diferencias entre los distintos sujetos sociales, así como la necesaria sostenibilidad ambiental.

#### EL CONTEXTO CARIBEÑO DE LOS PROCESOS DEMOCRÁTICOS

1. Los proyectos democratizadores caribeños han surgido diferenciándose conflictivamente de las herencias coloniales europeas y de la hegemonía e injerencia de los Estados Unidos.
2. La legitimidad de la democracia se ha fortalecido desde largos procesos de dictadura política.
3. Incremento de la vulnerabilidad económica, la pobreza y las desigualdades sociales.

4. Estados nacionales con capacidades limitadas para procesar las demandas sociales y políticas.
  5. Creciente deterioro de los ecosistemas naturales.
  6. Sociedades con movimientos migratorios significativos.
- 

## 2.2 REVISIÓN DE LA LITERATURA

En este capítulo presentamos las distintas concepciones sobre educación para la ciudadanía que han sido producidas en los tres países estudiados y que fundamentan las iniciativas gubernamentales actuales, así como otras acciones desarrolladas en estas sociedades.

En la década de los noventa, el Estado cubano se plantea trabajar con intensidad la formación de valores y cualidades morales en los niños, las niñas y los y las jóvenes debido al impacto de las leyes Torricelli y Helms-Burton, la crisis económica y para enfrentar la incertidumbre sobre la perdurabilidad del proceso revolucionario, la devaluación de los valores espirituales y morales (Chacón, 2000).

El gobierno cubano diseñó lineamientos especiales (MINED, 1998) para desarrollar un trabajo político ideológico que abordara la crisis de valores morales. Los indicadores de esta crisis se presentaban en la indisciplina, la poca estimulación ante el trabajo, la pérdida de la significación y el valor del trabajo, la búsqueda de dinero o de una vida suntuosa por vías fáciles o ilegales, la aparición de una modalidad de prostitución y la deshonestidad de algunos funcionarios y administradores (Chacón, 2002).

El documento "Lineamientos para Fortalecer la Formación de Valores, la Disciplina y la Responsabilidad Ciudadana desde la Escuela", elaborado por el Ministerio de Educación (MINED), indica que el objetivo de este trabajo es la formación patriótica, revolucionaria y ciudadana, así como la formación laboral y para la eficiencia económica para fomentar convicciones y conductas permanentes en los alumnos y las alumnas dentro y fuera del aula (MINED, 1998).

El Ministerio de Educación de Cuba define el trabajo educativo como esencialmente ideológico, que relaciona la formación política, los valores morales aglutinantes como la dignidad humana y la intransigencia ante la dominación extranjera y la solidaridad humana (MINED, 1998).

La política educativa cubana y las perspectivas de los actores involucrados en la formación docente coinciden en comprender la educación para la ciudadanía desde una definición que integra la educación cívica, la educación sobre valores morales y el trabajo político ideológico con el propósito de apoyar la continuidad del proyecto de la revolución y fortalecer la democracia socialista.

El conjunto de significados principales asociados a la educación para la ciudadanía en el contexto cubano actual incluye la formación en valores morales y normas sociales, la educación sobre el orden jurídico nacional, la educación para la preservación de la salud, para la defensa nacional y el internacionalismo.

En Cuba existe consenso según algunos autores, alrededor del criterio de que la escuela debe contribuir a transformar los modos y estilos de dirección, las características del proceso docente-administrativo, la vida de la escuela y las relaciones de esta con la comunidad.

Se propone además que la escuela adquiriera cada vez más un carácter democrático, flexible y creador (Cabrera, 2003).

En el caso de Haití, la década de los noventa ha significado avances y retrocesos en términos sociopolíticos y experiencias contradictorias en torno a los intentos de democratización. Según Cary Hector, la transición post-autoritaria en Haití... *“no se entiende como redemocratización, es decir, como reconquista o reconsolidación democrática, sino como un proceso iniciador de democratización, empezando por la construcción efectiva del Estado de Derecho y la fundación de la ciudadanía”*... (Hector, 2002).

Para este analista es el movimiento social, multipolar y pluriregional y eminentemente reivindicativo de derechos, libertades y espacios democráticos el que promueve la agenda de destruir las estructuras autoritarias duvalieristas e instaurar un nuevo régimen de tipo democrático (Hector, 2002).

Pero esta agenda democrática y la institucionalización del país han enfrentado obstáculos importantes como la conflictiva y larga transición post autoritaria, la debilidad institucional del estado, la inestabilidad política, las extremas desigualdades socioeconómicas, la pobreza de dos terceras partes de la población y la apropiación de forma patrimonial del aparato estatal.

Los procesos democratizadores en Haití se enfrentan además a la necesidad de reapropiación nacional del proyecto democrático para recuperar la autonomía perdida en los procesos de tutelaje internacional. Según Sabine Manigat, en Haití... *“estamos frente a una suerte de incompletud congénita del Estado, donde la administración del territorio y la sociedad*

*aparece como una preocupación marginal de éste. El Estado por su incapacidad para funcionar hacia un proyecto determinado resulta en que los servicios públicos apenas pueden ostentar dicha definición”... (Manigat, 1998).*

Las tareas de la agenda haitiana estarían relacionadas con el fortalecimiento del tejido de la sociedad civil, la recomposición del Estado y sus instituciones y la definición de un rumbo nacional (Manigat, 1998). La crisis sociopolítica de Haití ha obstaculizado la materialización nacional de las diferentes reformas al aparato estatal, entre las que se encuentran las reformas al sistema educativo y las iniciativas relacionadas al desarrollo de políticas públicas explícitas de educación para la ciudadanía democrática.

En el contexto haitiano, la educación para la ciudadanía que promueven los movimientos sociales y que demandan al sistema educativo se orienta a contribuir en el proceso de construcción del Estado y sus instituciones y a fortalecer el entramado de la sociedad civil como mediaciones posibles para mejorar la calidad de vida y la convivencia pacífica.

Por otro lado, en la República Dominicana, la educación para la ciudadanía ha sido un proceso promovido inicialmente por la sociedad civil desde espacios diversos. En la década de los noventa esta propuesta fue integrada en la legislación educativa y en la política curricular para contribuir en la consolidación de una cultura democrática.

En el contexto dominicano, hacia finales de la última década del siglo XX, el sistema educativo decide fortalecer el trabajo de educación para la ciudadanía en los centros educativos a través de la educación cívica. Según Dignora García, a partir de esta iniciativa urge recuperar el valor de una educación cívica que pretenda formar desde claves de equidad y justicia;

desde claves que asumen y respetan los derechos y las responsabilidades de cada persona y de cada realidad social (García, 2002).

García coloca la construcción de una nueva manera de ser y convivir en el entramado social del nuevo siglo como el propósito fundamental de la educación cívica. Esta debe focalizar en la educación en derechos humanos y en la educación en valores cívicos como mediación para garantizar una actuación ciudadana apegada a principios éticos y debe poner atención particular a la libertad, la igualdad, y la equidad desde una perspectiva multicultural (García, 2002).

Para Marcos Villamán la ciudadanía implica sujetos capaces de reconocer derechos y deberes que lo conducen a determinadas relaciones con los demás seres humanos. La producción de subjetividades democráticas incluye el cultivo del diálogo, de la tolerancia y el respeto a la diferencia como estilo de vida (Villamán, 2002).

Es posible derivar de esta revisión realizada en Cuba, Haití y República Dominicana que las cuestiones relacionadas con el tema de la constitución de la ciudadanía en la actualidad significan pensar las posibilidades y límites de los diversos proyectos democráticos en disputa en estos países, así como sus propuestas éticas políticas.

La reflexión sobre educación para la ciudadanía se plantea como un desafío crucial ante prácticas institucionales marcadas por una gestión autoritaria de los asuntos públicos y las exclusiones políticas y culturales. Implica además el abordaje del reconocimiento de la diferencia y de la participación democrática que resultan problemáticas dada la tradición autoritaria de estos países.

Las intervenciones educativas para la ciudadanía en su foco de formación de identidades sociales y de reconocimiento de la diferencia con-

templan el ejercicio de la reflexión, de las capacidades interpretativas, de las competencias en el uso del lenguaje y de la acción para la argumentación. Así como también la utilización de la racionalidad dialógica y la capacidad para ampliar de forma creativa el mundo en que vivimos.

### 2.3 BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS SISTEMAS EDUCATIVOS DE CUBA, HAITÍ Y REPÚBLICA DOMINICANA

#### SISTEMA EDUCATIVO DE CUBA

El sistema educativo cubano se compone por los niveles de enseñanza preescolar, el nivel primario de seis años de escolaridad obligatoria, secundaria básica que incluye tres años (7mo, 8vo y 9no), el nivel preuniversitario, enseñanza especial, enseñanza técnica y profesional que incluye la formación del personal docente emergente, instructores de arte, profesores de educación física y deportes, escuelas vocacionales y profesionales de arte y otras, y el nivel universitario.

Según datos del Ministerio de Educación de Cuba, en el año escolar 2002 el número de alumnos en las instituciones educativas de todos los niveles señalados anteriormente asciende a 2, 623, 300. El número de maestros y profesores en ejercicio disponible para desarrollar los programas educativos ascienden a 222,286, dentro de este grupo los maestros de primaria específicamente ascienden a 85,000. El número de centros educativos era para el año 2002 de 13,343. (Gamma, Septiembre del 2002).

Las tasas brutas de escolaridad para 1996 en pre-primaria era de 88%, en primaria de un 106% y en secundaria de un 81% y el porcentaje de población analfabeta era estimada en un 4.4%. (UNESCO, 1996 y 1995).



Los gastos públicos ordinarios destinados a educación en 1996 como porcentaje del Producto Interno Bruto se estimaron en un 6.7% según la UNESCO, en el 2002 el gobierno cubano publica que el gasto en educación, incluidas las inversiones realizadas se calcula en 11.4% del Producto Interno Bruto. (Grama,septiembre del 2002).

### SISTEMA EDUCATIVO DE HAITÍ

El sistema escolar en Haití en su estructura tradicional se organiza en seis años de educación primaria obligatoria y siete años de educación secundaria pero en las reformas introducidas a posterior a 1982 se introduce la enseñanza maternal opcional, el nivel de escuela fundamental de tres ciclos en 9 años y la enseñanza secundaria de 4 años.

Según datos de 1994-1995 de un total de 1,156,937 niños y niñas escolarizados en el nivel primario aproximadamente el 67% de estos estudiantes asistían a escuelas privadas. El sector privado abarca una diversidad de instituciones y congregaciones religiosas e iniciativas de grupos de profesores, de las comunidades y de personas particulares. (Ministerio de Educación Nacional de Juventud y Deportes de Haití,1995).

Según datos de la UNESCO, en Haití la tasa bruta de escolaridad por niveles educativos para 1990 era de un 34% para pre-primario, de un 48% para el nivel primario, y de un 21% para el nivel secundario. (UNESCO,1999).

La población analfabeta era estimada en 2 millones 410,000 personas, aproximadamente un 56.1% de la población total. El gasto público en educación como porcentaje del Producto Interno Bruto se calculó en un 1.5 para 1990 por la UNESCO. (UNESCO,1999).

## EL SISTEMA EDUCATIVO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

En la República Dominicana el sistema educativo comprende tres niveles fundamentales: el nivel inicial para la población infantil hasta los seis años, cuyo último año es obligatorio y se inicia a los 5 años, el nivel básico con una duración de ocho años de escolaridad atiende a la población entre 6 y 13 años y el nivel medio, posterior al nivel básico que incluye a la población entre 14 y 17 años y tiene una duración de cuatro años.

La población total matriculada en los tres niveles del sistema educativo dominicano se estima en 2 millones 325 mil 863 de estudiantes. (SEE,2003).

La tasa neta de matrícula de la población entre 3 y 5 años para el año escolar 2000-2001 era de 34%, para el nivel básico de 93.9 % y para el nivel medio de 27%. (SEE,2003). El porcentaje de la población de 15 años y más que no sabe leer ni escribir es de 16.4 según fuentes oficiales. (SEE,2000).

El gasto público en educación como proporción del Producto Interno Bruto para el año 2001 ascendió a 2.9% y como proporción del presupuesto nacional ha estado desde 1998 al 2001 por debajo del 17%. (SEE,2003).

En conclusión en términos comparativos los sistemas educativos de Cuba, Haití y República Dominicana presentan no sólo diferencias significativas en los niveles de inversión educativa, tasa de matrícula y de analfabetismo, sino en sus resultados sobre el rendimiento académico de la población estudiantil. Cuba destaca no sólo por encima de los otros dos países sino en América Latina como uno de los paí-

ses con mejor rendimiento en matemática y español, según datos de la UNESCO/OREAL en 1998.

En los tres países el Estado legalmente es el regulador de la educación a nivel nacional pero una diferencia notable es que Haití destaca como el sistema educativo con una mayoritaria participación del sector privado como prestador del servicio educativo en el nivel inicial, básico y secundario, mientras que en República Dominicana el sector público es el prestador principal del servicio educativo el cual comparte con el sector privado y en Cuba el Estado es el prestador único de todos los servicios educativos.

Consecuencia de la situación anterior, la formación docente en Haití es realizada por el Estado, por las congregaciones religiosas y otras instituciones privadas del sector educativo, en República Dominicana la formación docente es realizada por las universidades, los institutos superiores de formación docente (antiguas escuelas normales) y regulada por el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio. En Cuba el Estado diseña e implementa la política de formación docente a través de los Institutos Superiores Pedagógicos y el Ministerio de Educación.



---

## DESCRIPCIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS RELACIONADAS CON LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA

---

### 3.1 BASES LEGALES

En los tres países estudiados las leyes nacionales integran la educación para la ciudadanía como parte de las responsabilidades educativas del Estado.

En Cuba, la Constitución prescribe un Estado socialista de trabajadores y tanto éste como la sociedad está dirigida por el Partido Comunista, la enseñanza se concibe como una función del Estado y es gratuita. Establece además como objetivo del Estado promover la educación patriótica y la formación comunista de las nuevas generaciones y la preparación de los niños, jóvenes y adultos para la vida social (Partido Comunista de Cuba, 1976).

La constitución de Haití prescribe en su artículo 32, que... *“El Estado garantiza el derecho a la educación. Este procura la formación física, intelectual, moral, profesional, social y cívica de la población”*... (Constitución de Haití, 1987).

En la República Dominicana, el marco legal que estructura y regula el sistema educativo dominicano, la Ley General de Educación 66'97, contiene dentro de los principios, funciones y fines de este sistema propiciar el fortalecimiento de una cultura democrática a través de la formación de sujetos participativos con capacidades de ejercer sus derechos y sus responsabilidades como ciudadanos.

La Ley General de Educación, establece entre sus propósitos... *“propiciar la colaboración y la confraternidad entre los dominicanos y el conocimiento y práctica de la democracia participativa como forma de convivencia, que permita a todos los ciudadanos ejercer el derecho y el deber de intervenir activamente en la toma de decisiones orientadas al bien común”*... (Ley de Educación 66'97).

## 3.2 POLÍTICAS CURRICULARES

A continuación se describen las principales disposiciones curriculares de los tres países estudiados en lo relacionado con la educación para la ciudadanía.

### 3.2.1 POLÍTICAS CURRICULARES EN CUBA

En Cuba, las direcciones principales del trabajo educacional hasta el año escolar 2003-2004, difundidas por el Ministerio de Educación (MINED, s/f), plantean que:

- El trabajo político-ideológico continúa teniendo la máxima prioridad en la labor cotidiana, haciendo especial énfasis en la enseñanza de la Historia. Este trabajo concibe la clase como vía fundamental para la formación de convicciones revolucio-

narias en los/as alumnos/as y pretende garantizar que la escuela sea la unidad político-pedagógico donde todos se eduquen y participen en las tareas que demanda la revolución, especialmente las labores para el sistema de educación patriótico-militar e internacionalista.

En la resolución ministerial No.90/98, el Ministerio de Educación de Cuba amplía estas orientaciones, indicando que

*...“El plan de estudio de cada grado y el cumplimiento de los programas de las distintas asignaturas, en las diferentes enseñanzas, tiene que conducir a la formación comunista de las nuevas generaciones, partiendo de dos vertientes esenciales del trabajo educativo en las que tenemos que concentrarnos: la primera, la formación patriótica, revolucionaria y ciudadana; la segunda, la formación laboral y por la eficiencia económica, mediante las cuales se fomentan convicciones y conductas permanentes en los alumnos, dentro y fuera del aula”... (MINED, 1998).*

## OBJETIVOS EDUCATIVOS PARA EL NIVEL PRIMARIO<sup>1</sup>

Los objetivos generales para el nivel primario que responden a las diversas áreas de desarrollo y que a su vez presentan relación con la educación para la ciudadanía y que luego se especifican por ciclos y grados, son los siguientes:

- Expresar sentimientos de amor a la Patria, a la Revolución y a sus símbolos, así como de admiración y respeto por los héroes y mártires de la Patria y el deseo de seguir su ejemplo, de acuerdo con su edad. Manifestar sentimientos de repudio hacia todos aquellos que de alguna manera la ofendan.

- Sentir respeto por sí mismo y en las relaciones con su familia, maestros, compañeros y demás personas que le rodean, mostrar afecto, honestidad, honradez, modestia, cortesía y solidaridad.
- Sentir alegría de ser escolar y buen pionero, cumplir con las exigencias de la escuela y con las actividades de la organización pioneril, así como con las normas elementales de educación y mostrar disposición a ser cada día mejor en estos aspectos, asumiendo un rol protagónico desde posiciones críticas y autocríticas.
- Mostrar una actitud laboriosa y responsable ante las tareas que se le encomiendan, valorar la importancia del trabajo del hombre y del suyo propio, así como mostrar respeto y admiración por los oficios y por las profesiones más necesarias para el país, y por los trabajadores en general.
- Cuidar y honrar los materiales escolares, el agua y la electricidad, valorando la importancia de estas acciones.
- Cumplir con medidas de higiene y protección de su persona, sus pertenencias, de su escuela y del medio ambiente, así como mostrar satisfacción por el buen estado de conservación del patrimonio natural y cultural de su comunidad y del ahorro de recursos.
- Tener conocimiento y poder valorar los contenidos básicos de la Constitución de la República y de los principales acontecimientos que ocurren a su alrededor y en su país. Poseer información de los principales acontecimientos internacionales y valorarlos en correspondencia con su edad.
- Mostrar dominio del conocimiento de elementos esenciales en cuanto a la preservación de la vida y de su entorno, ante desas-



tres naturales, de la preparación de la defensa y reconocer aspectos básicos sobre la sexualidad humana creando las bases para una sexualidad responsable, sana y una clara comprensión de sus respectivos géneros.

Para avanzar en esta visión educativa se plantea que la finalidad de la escuela primaria es contribuir a la formación integral de la personalidad del escolar, fomentando desde los primeros grados la interiorización de conocimientos y orientaciones valorativas que se reflejen gradualmente en sus sentimientos, formas de pensar y comportamiento acorde con el sistema de valores e ideales de la revolución socialista cubana (MINED, 1998).

### OBJETIVOS PARA LA SECUNDARIA BÁSICA

Los objetivos formativos generales para el nivel secundaria básica en resumen son los siguientes:

- Demostrar patriotismo en el rechazo al imperialismo yanqui por su actitud hacia Cuba, el respeto y fidelidad a los héroes y mártires de la Patria.
- Dominar los deberes y derechos constitucionales del ciudadano cubano.
- Decidir sobre su continuidad de estudios, con orientación hacia una profesión necesaria para su comunidad.
- Plantear y resolver problemas que se presentan en la vida práctica, demostrando su concepción científica y responsable respecto al medio ambiente.

- Demostrar correctos hábitos de convivencia y salud física y mental que se expresen en su adecuada presencia personal y en un comportamiento responsable, honrado y honesto en sus diversas relaciones.

## CONTENIDOS EDUCATIVOS

Entre los contenidos principales relacionados con la educación para la ciudadanía se especifican para la secundaria básica (MINED, s/f):

- Contenidos de educación patriótica, militar e internacionalista que incluye dominar los principales hechos que evidencian el carácter agresivo de los gobiernos de los Estados Unidos hacia la nación cubana y los demás países del tercer mundo.
- Explicar, en las distintas etapas de la Historia de Cuba, el decisivo papel de la unidad del pueblo. Conocer, respetar y ser fiel al pensamiento, la vida y la obra revolucionaria de José Martí, Ernesto Guevara y Fidel Castro, entre otras personalidades. Obtener la categoría de "Pionero Listo para la Defensa" y conocer y admirar los logros de la Revolución como resultado del papel dirigente del Partido Comunista Cubano.
- Contenidos de la Educación Jurídica: dominar los deberes y derechos constitucionales del ciudadano cubano y sobre esa base, cumplir y hacer cumplir el reglamento escolar, a partir de la Educación Cívica y el sistema de preparación político ideológica.

Además, conocer los principios de la democracia socialista y su expresión en el sistema electoral, el código penal, el código de la familia, de la niñez y la juventud, a partir de la educación cívica y el sistema de preparación política ideológica.

En los grados 7mo, 8vo y 9vo de la secundaria básica se trabajan los contenidos comunes de educación patriótica y educación jurídica señalados anteriormente y se introduce en el 9no grado la asignatura de Educación Cívica.

Los contenidos de la asignatura de Educación Cívica se relacionan con los símbolos nacionales, la significación y la reglamentación; la ley 42 de 1983; el tratamiento de la historia de las constituciones de Cuba; el estudio de la Constitución para demostrar las ventajas de la democracia socialista; el trabajo con las tradiciones patrióticas del pueblo; la preservación y el respeto del patrimonio nacional; la defensa de la patria socialista y el internacionalismo en nuestra historia.

La educación patriótica, jurídica y cívica se plantea como clave para librar la “batalla de las ideas” para preservar en los jóvenes los valores de la revolución y del socialismo y contrarrestar los efectos del capitalismo. Por ello, la escuela se concibe como centro de la labor político-ideológica para fortalecer la formación de los valores establecidos, la disciplina y la responsabilidad (MINED, 1998).

## LIBROS DE TEXTOS

Los contenidos de los libros de textos de segundo, tercer y cuarto grado de primaria especifican temas relacionados con la educación patriótica. El libro de texto “El Mundo que Vivimos” de segundo y tercer grado incluye temas relacionados con los símbolos, efemérides y héroes de la patria.

El libro de texto “Educación Cívica” de quinto grado incluye los temas relacionados con la cooperación familiar, el concepto de patria y los

símbolos de la nación cubana, el amor y defensa de la patria socialista, la Constitución y otras leyes; la organización de la nación; el internacionalismo; el trabajo y los trabajadores; la vida en Cuba socialista que incluye los derechos de todos los ciudadanos y ciudadanas (MINED, 1999).

En noveno grado de la secundaria básica el texto de la asignatura Educación Cívica profundiza en las relaciones con la familia, el trabajo en el socialismo, el patriotismo, el internacionalismo proletario, la organización política de la sociedad cubana, la legalidad socialista y la vida en Cuba.

### 3.2.2 POLÍTICAS CURRICULARES EN HAITÍ<sup>2</sup>

La Instrucción Cívica fue una asignatura en el currículo de la educación haitiana hasta los años 1997-1998. A partir de finales de la década de los noventa esta asignatura fue sometida a un proceso de revisión por el Ministerio de Educación.

En la actualidad la asignatura se llama "Educación para la Ciudadanía" y se hizo un programa marco que incluyó la elaboración de materiales didácticos para la formación e intervención en el aula de clases. Según el experto educativo de la UNESCO en Haití, el Dr. Georges Melisirr, este programa no ha tenido un carácter sistemático y ha perdido vitalidad por la crítica situación política y económica del país.

El Programa de Estudios destinado a los tres ciclos de la escuela fundamental de primero a noveno grado titulado Éducation á la Citoyenneté (Educación para la ciudadanía), ha sido elaborado para una aplicación obligatoria a partir de septiembre del 2001 en las todas las

escuelas haitianas por la Dirección de Currículo y Calidad, del Ministerio de la Educación Nacional, de la Juventud y los Deportes.

La justificación oficial del programa se relaciona con la crisis de valores, la problemática de la célula familiar, la disfuncionalidad de la sociedad haitiana en transición democrática unida a la demanda social en materia de educación para la ciudadanía.

La novedad del programa es que propone para la formación tres tipos de habilidad: experiencial, cognitiva y afectiva.

CONTENIDOS Y COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN  
PARA LA CIUDADANÍA DE HAITI**1) TEMA: IDENTIDAD**

## COMPETENCIAS DE FIN DE PRIMER CICLO:

- ▣ Describir las características de su identidad personal y familiar.
- ▣ Acoger de manera positiva los elementos que definen su identidad personal y familiar.

## COMPETENCIAS DE FIN DEL SEGUNDO CICLO:

- ▣ Identificar las características de su comunidad.
- ▣ Explicar el funcionamiento de las diferentes organizaciones de la comunidad.
- ▣ Explicar su sentimiento de pertenencia a la comunidad.
- ▣ Involucrarse en acciones que testimonien su interés por la comunidad.

## COMPETENCIAS DE FIN DEL TERCER CICLO:

- ▣ Describir los elementos que caracterizan la nación.
- ▣ Identificar los elementos de la identidad haitiana.
- ▣ Explicar cada uno de los elementos que constituyen la identidad haitiana.
- ▣ Expresar los sentimientos y comportamientos que traducen la identidad haitiana.

## **2) TEMA:** DERECHOS Y DEBERES

### COMPETENCIAS A FIN DEL PRIMER CICLO:

- ▣ Identificar las obligaciones de la familia y de la escuela hacia el niño/a.
- ▣ Describir las responsabilidades de la familia y de la escuela hacia el niño/a.
- ▣ Describir las responsabilidades del niño/a hacia la familia y la escuela.

### COMPETENCIAS A FIN DEL SEGUNDO CICLO:

- ▣ Identificar las obligaciones de la comunidad con respecto a los niños (as).
- ▣ Describir las responsabilidades de los niños (as) hacia la comunidad.
- ▣ Explicar los deberes de los niños (as) hacia la comunidad.
- ▣ Involucrarse en el servicio de la comunidad.

### COMPETENCIAS A FIN DEL TERCER CICLO:

- ▣ Identificar los rasgos que definen el concepto de ciudadano.
- ▣ Identificar las obligaciones del Estado con respecto al niño (a).
- ▣ Describir las responsabilidades del Estado para con el niño (a).
- ▣ Explicar los deberes del niño (a) para con el Estado.
- ▣ Aplicar los reglamentos propuestos por el Estado.
- ▣ Involucrarse en actividades que están al servicio del Estado.

### **3) TEMA:** CULTURA DE LA PAZ

COMPETENCIA A FIN DEL PRIMER CICLO:

- ▣ Identificar un conflicto en su ambiente.
- ▣ Explicar las causas y los impactos de los conflictos en su ambiente.
- ▣ Explorar los valores personales que pueden formar parte del conflicto.
- ▣ Escoger un modelo de gestión del conflicto.

COMPETENCIA A FIN DEL SEGUNDO CICLO:

- ▣ Analizar las causas y las consecuencias de los conflictos en el ambiente escolar y familiar.
- ▣ Aplicar en el ambiente escolar los valores personales y familiares favorables a la paz.
- ▣ Describir las competencias y atribuciones de un mediador.
- ▣ Aplicar las técnicas de mediación para resolver conflictos.

COMPETENCIA A FIN DEL TERCER CICLO:

- ▣ Constatar los elementos presentes en un conflicto.
- ▣ Descubrir los intereses comunes, complementarios y opuestos para resolver una situación conflictiva.
- ▣ Integrar las técnicas para instaurar la paz en una situación de la vida escolar.



#### **4) TEMA: SOLIDARIDAD**

COMPETENCIAS DE FIN DEL PRIMER CICLO:

- ▣ Explorar las manifestaciones de solidaridad en la familia, la escuela y la comunidad.
- ▣ Constatar los elementos de solidaridad en la comunidad y la sociedad.
- ▣ Apoyar positivamente las manifestaciones de solidaridad.
- ▣ Producir acciones que se traduzcan la solidaridad colectiva.

#### **5) TEMA: SEGURIDAD**

COMPETENCIAS DE FIN DEL PRIMER CICLO:

- ▣ Interpretar los símbolos relativos a su seguridad y a la de los otros.
- ▣ Aplicar a situaciones concretas las reglas relativas a la seguridad personal y colectivo.

COMPETENCIAS DE FIN DEL SEGUNDO CICLO:

- ▣ Identificar las diferentes instituciones que tengan como función asegurar la protección del ciudadano.
- ▣ Involucrarse en las actividades que garantizan la vida y los bienes de los ciudadanos.

COMPETENCIAS DE FIN DEL TERCER CICLO:

- ▣ Identificar las diferentes instituciones encargadas de asegurar la defensa del territorio nacional y de los ciudadanos.
- ▣ Involucrarse en actividades que garanticen la vida.

## **6) TEMA: ESTADO/DEMOCRACIA**

COMPETENCIAS DE FIN DEL PRIMER CICLO:

- ▣ Identificar los elementos que definen la democracia.
- ▣ Identificar los elementos que definen el Estado.
- ▣ Explicar el modo de funcionamiento del estado democrático.
- ▣ Expresar las expectativas con miras a crear un ambiente social y democrático (familiar y escuela); y en un Estado Democrático.

COMPETENCIAS DE FIN DEL SEGUNDO CICLO:

- ▣ Explicar las funciones de las diferentes instancias del poder en el funcionamiento del Estado Democrático.
- ▣ Comprometerse a vivir según las reglas de la democracia.

COMPETENCIAS DE FIN DEL TERCER CICLO:

- ▣ Analizar el funcionamiento del Estado en democracia.
- ▣ Involucrarse en el reforzamiento de la democracia, en un Estado Democrático.

## **7) TEMA:** LIBERTAD

COMPETENCIAS DE FIN DEL SEGUNDO CICLO:

- ▣ Explorar las diferentes formas de libertad.
- ▣ Analizar la relación que existe entre los términos libertad y deberes.

## **8) TEMA:** IGUALDAD

COMPETENCIAS A FIN DEL SEGUNDO CICLO

- ▣ Recordar hechos y situaciones que testimonien igualdad, de hechos y oportunidades para todos los miembros de la sociedad.
- ▣ Recordar hechos y situaciones que testimonien igualdad de oportunidad de género para todos los miembros de la sociedad.
- ▣ Recordar hechos que testimonien igualdad de oportunidades y diferencias entre los individuos.

COMPETENCIAS A FIN DEL TERCER CICLO:

- ▣ Identificar elementos que no favorezcan la igualdad entre los miembros de la sociedad.
- ▣ Involucrarse en acciones que contribuyan al respecto de los principios de igualdad.

**9) TEMA: JUSTICIA**

COMPETENCIAS A FIN DEL SEGUNDO CICLO:

- ▣ Explicar el rol de la justicia en una sociedad democrática.
- ▣ Identificar las principales instituciones que garantizan la justicia.
- ▣ Involucrarse en situaciones que promuevan al justicia.

COMPETENCIAS DE FIN DEL TERCER CICLO:

- ▣ Interpretar las diferentes formas de justicia en la sociedad.
- ▣ Involucrarse en acciones que contribuyen al respeto de los principios de la justicia.
- ▣ Explicar y expresar su opinión acerca de los mecanismos de funcionamiento de la justicia en el país.

## ASPECTOS SOBRE EVALUACIÓN

La evaluación de las competencias que los alumnos deben adquirir en materia de educación a la ciudadanía, debe ser continua y a final del ciclo.

Al final del primer ciclo la evaluación será sumativa, y para el segundo y tercer ciclo será evaluado con el exámenes del Estado. Se propone también en el marco de esta programa una auto-evaluación participativa, para el estudiante, sujeto del aprendizaje, para el profesor, gestor del aprendizaje y los padres acompañantes en las actividades del aprendizaje.

En el marco de la evaluación en la materia de Educación para la Ciudadanía, el portafolio se convierte en un instrumento ideal para controlar la capacidad y desarrollo del proceso de aprendizaje del estudiante. En efecto; contrario a las pruebas tradicionales, que no revelan el conocimiento en sí, el portafolio, es una colección sistemática de trabajos realizados en clases que hacen el estudiante y maestro, evaluando capacidades, habilidades, aptitudes y actitudes ligadas a actividades específicas.

### VENTAJAS DEL PORTAFOLIO.

- Permite la participación del estudiante en el proceso de evaluación.
- Provee al estudiante información necesaria sobre su progreso
- Fomenta una relación cercana entre estudiante y profesor
- Permite que los padres vean el esfuerzo del trabajo realizado
- Crea una relación recíproca entre las habilidades cognitivas y habilidades sociales.

El Plan Nacional de Educación (2001), en el que se incluye este programa de Educación para la Ciudadanía, establece entre sus objetivos principales... *“educar para los Derechos Humanos y la Ciudadanía y la promoción del aprendizaje de las instituciones, de las leyes republicanas y de la comprensión de las reglas generales de la vida social y política”*... Este plan plantea reformas educativas por desarrollar que están siendo demandadas por varios sectores sociales en Haití.

### 3.2.3 POLÍTICAS CURRICULARES EN LA REPÚBLICA DOMINICANA<sup>3</sup>

El currículo para la educación preuniversitaria dominicana se articula a los fines establecidos en la Ley de Educación y con respecto a la educación para una ciudadanía democrática se propone... *“formar seres humanos para el ejercicio pleno de sus derechos y deberes; para la transformación social, basada en la justicia, la paz y la democracia participativa”*... (SEEBAC, 1995).

Además, la reforma curricular aprobada en 1995, persigue... *“garantizar que los/las niños/las y jóvenes construyan los conocimientos, valores y actitudes que requieren para su desarrollo permanente de su calidad de vida y la de su comunidad y sociedad, así como para su incorporación a la sociedad y a la democracia”*... (SEEBAC, 1995).

Entre las funciones del nivel primario se establece... *“proporcionar a todos los educandos la formación indispensable para desenvolverse satisfactoriamente en la sociedad y ejercer una ciudadanía consciente, responsable y participativa en el marco de una dimensión ética. Así como propiciar la creación de una cultura democrática, donde los estudiantes compartan un estilo de ejercicio participativo”*... (SEEBAC, 1995).

Entre las funciones del nivel medio, la ley establece que éste debe... *“promover la formación de un individuo para una vida socialmente productiva, que le permita ejercer plenamente sus derechos y cumplir con sus deberes, en una sociedad democrática, pluralista y participativa...”* (SEEBAC, 1997).

Para la educación básica, el currículo establece que en la dimensión de sujetos democráticos se persiga que los estudiantes sean capaces de... *“identificar y analizar necesidades y metas colectivas en forma crítica y de promover y participar en procesos de toma y control de decisiones y de co-gestión en los ambientes escolar y comunitario”...* (SEEBAC, 1995) Así como:

- Respetar las opiniones de los demás, ser respetuosos y tolerantes, resolviendo los conflictos en forma crítica y autocrítica, utilizando el diálogo, las formas organizativas participativas, cooperativas y solidarias y las tomas de decisiones por concertación y consenso.
- Valorar y favorecer la equidad, la justicia, la libertad, el respeto a la diversidad cultural y la defensa de la calidad de la vida.
- Defender sus derechos y los de los demás, así como el de los pueblos hacia su autodeterminación.

Para el nivel medio, el currículo expresa dentro de sus propósitos que el estudiante sea capaz de... *“mostrar una actitud democrática y de liderazgo en la toma de decisiones, mediante una participación activa, crítica y reflexiva, como sujeto comprometido consigo mismo, su familia, la comunidad, el trabajo y la sociedad general”...*

En el año 1999, se realiza una modificación a la política curricular a través de la Ordenanza 3' 99, para incluir la asignatura de Educación Moral y Cívica en todos los grados del nivel básico y medio, con la

cual se amplía el área de ciencias sociales. Esta modificación explícita, además, que se mantiene la orientación del currículo que trata el desarrollo de valores a través de los ejes transversales a todas las áreas de conocimiento. Los profesores con formación en ciencias sociales se designan como los responsables de la enseñanza de la asignatura de Educación Moral y Cívica (SEE, 1999).

La justificación que se declara para introducir una asignatura que había sido excluida de los planes de estudio en la reforma curricular de mediados de la década de los noventa se refiere a la demanda de diversos sectores de la sociedad dominicana de la reincorporación de la asignatura Educación Moral y Cívica para fortalecer el sistema de valores éticos, morales y ciudadanos.

#### CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA EDUCACIÓN MORAL Y CÍVICA DEL NIVEL BÁSICO EN LA REPÚBLICA DOMINICANA

1. Relaciones democráticas entre la familia, la comunidad escolar y la comunidad en general.
2. Los derechos y las responsabilidades de los niños y las niñas.
3. El respeto como norma de convivencia en la familia, la escuela y la comunidad.
4. La solidaridad y la cooperación.
5. La autoridad y la convivencia armoniosa, las normas de convivencia.
6. La justicia en la familia, en la escuela y en la comunidad.
7. Conservación y cuidado de los recursos naturales y culturales.



8. Identidad individual y colectiva.
9. Práctica democrática de la autoridad.
10. Aportes de todos los sectores sociales y políticos al desarrollo de la sociedad.
11. Valores humanos y su importancia en la vida cotidiana.
12. Los poderes del Estado y sus funciones.
13. Desarrollo personal.
14. Derechos Humanos.
15. La comunicación efectiva en la familia, la escuela y la comunidad.
16. Derechos del ciudadano y la ciudadana.
17. Espacios organizativos en el centro educativo y la comunidad.
18. Código para la protección de niños, niñas y adolescentes.

*Fuente: Secretaría de Estado de Educación. Santo Domingo. Agosto 2000.*

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA EDUCACIÓN MORAL Y CÍVICA DEL  
NIVEL SECUNDARIA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA

1. Educación Cívica y la construcción de la identidad de los sujetos.
2. Desarrollo individual personal y social de los sujetos.
3. Valores que sustentan la estructura familiar.
4. Los Derechos y responsabilidades individuales y sociales.
5. Relación de convivencia en el centro educativo y la comunidad.
6. Derechos Humanos.
7. Mujer y Derecho.
8. Aplicación de los valores promovidos por la Constitución.
9. El Estado Dominicano.
10. Reflexión sobre el concepto de ética.
11. Grupos Comunitarios.

Los libros de textos en uso<sup>1</sup> para la asignatura de Educación Moral y Cívica desarrollan los siguientes contenidos en educación básica: la autoridad, la justicia, la responsabilidad, el proyecto ciudadano. Para la educación media los libros actuales trabajan la democracia, los principios y valores democráticos, las instancias y los mecanismos de participación, los derechos humanos, la ciudadanía y la responsabilidad civil, la vida en comunidad y la constitución.

La política curricular gubernamental en los tres países contempla la educación para la ciudadanía como asignatura específica para el nivel primario y secundario. En Cuba, esta asignatura se denomina "Educación Cívica" y en República Dominicana "Educación Moral y Cívica", en Haití la asignatura se titula Educación para la Ciudadanía y los objetivos se relacionan con la formación de valores morales, el amor y defensa de la patria, así como con el aprendizaje de normas de convivencia social.

En sociedades caribeñas con tradiciones coloniales y autoritarias marcadas, las políticas públicas sobre educación para la ciudadanía deberían dar cuenta de las contradicciones que enfrentan los procesos democratizadores, así como de la complejidad cultural que representan los masivos procesos migratorios para la formación de identidades sociales. Estas cuestiones señaladas conjuntamente a las tensiones de las desigualdades sociales y económicas existentes resultan abordadas en estas políticas curriculares de forma insuficiente.

La gestión de los asuntos públicos y el aprendizaje social que esta conlleva, necesita de propuestas educativas que puedan aportar a la población mayor comprensión sobre la vida en común, destrezas para enfrentar el tradicional adoctrinamiento ideológico, aprender a

convivir con el reconocimiento de la diferencia y contribuir a educar la imaginación como forma de ampliar la visión sobre los asuntos humanos y nuestras responsabilidades ante ellos.

### 3.3 FORMACIÓN DOCENTE RELACIONADA CON LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA.

#### 3.3.1 FORMACIÓN DOCENTE EN CUBA

Según cifras oficiales, para el año 2002 Cuba disponía de 222,286 maestros y profesores en ejercicio para el conjunto de los niveles y tipos de enseñanza y de más del doble de esta cantidad, aproximadamente 433,200 de trabajadores, en el sector de la educación, que incluye a docentes y no docentes (Gamma, 2002).

En el año 2001 los docentes matriculados en Institutos Superiores Pedagógicos eran 26,000. En el año 2002 esa cifra aumentó a 68,000 con la integración de los cursos emergentes de formación y habilitación para trabajadores. Los nuevos profesores integrales, profesores de varias asignaturas y que sirven a los estudiantes como tutores durante toda la secundaria básica, sumaban 7,000 y los que simultáneamente imparten y reciben clases fueron 15,000 (Gamma, 2002).

Los valores que los maestros deben formar, desarrollar y fortalecer durante la trayectoria del alumno por el sistema educativo según el Ministerio de Educación (1998) son los siguientes: la honradez, la sencillez, la honestidad, el colectivismo, la ayuda mutua, el desinterés, el amor a la patria y el respeto a héroes, el prepararse para defenderla, el antiimperialismo, el amor al trabajo, el respeto a los ancianos y el cuidado de la propiedad social y de la naturaleza (MINED, 1998).

Los Institutos Superiores Pedagógicos (ISP) paulatinamente han asumido responsabilidades en la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje en las escuelas pero las transformaciones previstas en la Secundaria Básica<sup>2</sup> demandan acelerar los cambios en estos institutos para... *“lograr la integración por áreas de conocimiento, sobre la base de un enfoque interdisciplinario en las distintas facultades, centrado en los programas directores de las asignaturas priorizadas y que permita preparar a los metodólogos que atienden este nivel de la enseñanza”...* (MINED, s/f).

Por la naturaleza de los cambios en el nivel secundario básico, se ha propiciado una reorientación de los contenidos y los métodos utilizados en la formación docente hacia un indispensable trabajo interdisciplinario por áreas del conocimiento en las facultades correspondientes.

Por estas necesidades señaladas se propuso desarrollar un proceso de análisis entre los Departamentos Docentes dirigido a garantizar coherencia y compatibilidad en el tratamiento de los contenidos de las disciplinas de una carrera, entre los de carreras afines y entre las asignaturas de la secundaria. Se introdujeron además, modificaciones en los planes de estudio de los Institutos Superiores Pedagógicos para preparar docentes en perfiles más amplios, en más de una asignatura, a partir del curso 2000-2001 (MINED, s/f).

Los lineamientos para la formación docente en el sistema de trabajo político-ideológico indican que... *“se debe fortalecer la vida política de los docentes en los ciclos y departamentos para garantizar su preparación y que puedan conducir adecuadamente toda la labor política-ideológica con sus alumnos”...* (MINED, s/f).

Se propone que se debe garantizar que se domine el contenido de los Cuadernos Martianos de cada nivel por los respectivos colectivos

pedagógicos y estudiantiles. Para ello se utilizan los métodos martianos como la conversación, la persuasión y la constancia.

Además establece que se debe garantizar que los profesores, maestros y auxiliares pedagógicos dominen la Constitución de la República y demás documentos jurídicos relacionados con el trabajo de la escuela, la protección de la infancia y la juventud, la obligación de los padres con respecto a la formación de sus hijos (MINED, 1998).

Se pretende que la labor ideológica se desarrolle, en primer lugar, con los docentes y lograr que en su actuación diaria sean vivos exponentes de los valores que deben identificar al cubano martiano, marxista-leninista, fidelista, patriota, antiimperialista, incondicional a la Revolución (El Ideario Martiano, 2002).

### 3.3.2 FORMACIÓN DOCENTE EN HAITÍ

En Haití, la formación docente para el nivel primario es realizada por las Escuelas Normales que están en un proceso de reforma y cuyo objetivo ha sido proveer estudios técnicos a los jóvenes egresados de la escuela secundaria. Para el nivel secundario la formación docente se realiza en la Escuela Normal Superior de la Universidad del Estado Haitiano y por diversas instituciones de nivel superior privadas.

Las Escuelas Normales existentes en cada uno de los nueve departamentos atraviesan por procesos de indefinición institucional como consecuencia de la difícil transición política y el escaso acceso a fuentes de financiamiento para contar con personal profesional adecuado (Magron, 2003).

Las escuelas privadas en el nivel primario y secundario, que representan la mayoría de los centros educativos tienen una demanda significativa en personal docente calificado que no han podido suplir dada las dificultades actuales de las escuelas normales.

El Consejo Mundial de Iglesias afirma que dado que las funciones del Estado se han reducido mucho, la sociedad, incluidas las iglesias, se ha visto obligada a organizarse a sí misma. Sobre esto la Federación de Escuelas Protestantes, encargada de un número significativo de centros educativos de Haití, afronta el problema de la falta de formación de sus maestros y propone trazar una estrategia con el apoyo del equipo especializado en cuestiones educativas de ese organismo, para aprovechar la experiencia y modelos que ya han sido probados por otras iglesias en el mundo (Raiser, 2000).

Por otro lado, el XIX Congreso Interamericano de Educación Católica (CIEC) en sus propuestas a los gobiernos de los países, indica que, en Haití, las prioridades señalan que el gobierno apoye la aplicación del currículo y que se realicen las reformas educativas previstas en el Plan Nacional de Educación. Entre éstas reformas están pendientes las relacionadas con la formación docente (CIEC, 2001).

Ante esta situación las diferentes congregaciones religiosas y grupos a cargo de la educación han desarrollado iniciativas diversas de formación continua entre las que destacamos la de la Fundación Conocimiento y Libertad que desde mediados de la década del noventa se propone transformar las escuelas en sus formas de enseñanza a través del Programa Paso a Paso (Magron, 2002).

En esta iniciativa implican a padres, madres, estudiantes y profesores de diecisiete centros educativos haitianos en procesos de aprendiza-

je democrático, enfatizando en el respeto a la opinión distinta, a las normas de convivencia, integrando a niños y niñas con necesidades educativas especiales y la protección del ambiente.

### 3.3.3 FORMACIÓN DOCENTE EN LA REPÚBLICA DOMINICANA

En la República Dominicana, la Ley General de Educación 66'97 establece que la formación docente será desarrollada en el nivel de educación superior en coordinación con el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM).

A fines de la década de los noventa, los datos oficiales publicados sostenían que para la totalidad del personal docente de educación básica, estimada en 42,170, la tasa de titulación pedagógica era de 73.9% y el restante 26.1% del personal sin título docente estaba acreditado para ejercer la profesión (SEE, 2000).

En los programas de formación docente inicial desarrollados actualmente se integran los contenidos de educación ciudadana como un tema dentro de las ciencias sociales y se espera se redimensionen en los planes de estudios de la carrera de ciencias de la educación, sus especialidades y la formación continua que se encuentran en proceso de revisión por el INAFOCAM y las instituciones de educación superior.

Específicamente en el año 2002, la Secretaría de Estado de Educación realizó un diagnóstico situacional de la asignatura de Educación Moral y Cívica. Sus resultados indican que un 70% de los maestros y las maestras desconocían el contenido de la Ordenanza 3'99, que incorpora la asignatura a los planes de estudio y un 82% de éstos no conocían el programa para la asignatura publicado en el año 2000.

En este diagnóstico sólo un 19% de profesores afirmaron que las regionales educativas han desarrollado jornadas de capacitación para implementar el programa de la asignatura de Educación Moral y Cívica (Colón, 2002).

Partiendo de este diagnóstico, la Secretaría de Educación desarrollo un programa de formación docente en el verano del 2002, de alcance nacional y en el que se convocaron 1,473 docentes del nivel básico, medio, técnicos regionales y distritales.

La capacitación pretendió... *“iniciar un proceso de formación continua para impulsar la implementación de manera efectiva del programa para la asignatura de Educación Moral y Cívica a través de talleres para formadores y educadores”*... (SEE. PUCMM, 2002).

El proceso de formación continua desarrollado pretende incluir 500 escuelas del nivel básico y 37 del nivel medio para... *“sentar las bases para desarrollar un programa nacional en educación cívica y culminará con un Certificado en Educación Ciudadana. Esta formación puede completarse a través del postgrado en Educación Cívica que pretende formar un núcleo de formadores cívicos a través de una experiencia piloto y experimental”*... (Sang, 2002)

La metodología utilizada en la formación continua ha sido de enfoque constructivista para... *“que juntos con los estudiantes los docentes puedan construir los conceptos y valores esenciales de una ciudadanía responsable: autoridad, justicia, responsabilidad y solidaridad”*... Para lograrlo se hace necesario aplicar una estrategia integral, que conciba a la escuela y al acto educativo como una obra comunitaria (Sang, 2002).



En los tres países estudiados, la formación docente en temas relacionados con educación para la ciudadanía se incluye en el currículo general de formación inicial y en servicio en las instituciones de nivel superior y en las iniciativas de actualización realizadas por los ministerios de educación por lo que el impacto al conjunto de profesores es general, para los profesores del área de ciencias sociales en los currículos de formación se desarrollan con mas profundidad y especialización los aspectos sociopolíticos e históricos.

Especialmente Cuba, en su reforma a la secundaria básica está trabajando para formar profesores integrales, que puedan trabajar con un grupo de estudiantes en todas las asignaturas, como una estrategia de optimizar los recursos.

En el caso de República Dominicana desde el año 2002, la Secretaría de Estado de Educación plantea que los profesores asignados para la enseñanza de la educación Moral y Cívica sean los que tienen formación en el área de Ciencias Sociales e impulsa un programa de actualización docente para los profesores del nivel básico y medio de ésta área con la finalidad de motivar la reflexión y el uso de herramientas adecuadas para el buen desarrollo de la asignatura.



---

## MEDIDAS GUBERNAMENTALES PARA APOYAR LAS POLÍTICAS

---

### 4.1 DISPOSICIONES DEL GOBIERNO DE CUBA

Para implementar las políticas curriculares descritas anteriormente, el sistema educativo cubano ha articulado las disposiciones al trabajo cotidiano de los docentes y estudiantes.

En el documento “Lineamientos para fortalecer la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela” se indica que mediante el proceso docente-educativo... *“se tiene que preparar a todo el personal docente para realizar las adecuaciones correspondientes en los planes y programas de estudio, que dominen los contenidos que se orienten y comprendan plenamente que la formación de valores no constituye una materia específica más del plan de estudio, sino una concepción que debe estar presente y materializarse en todo el sistema de trabajo y actividades de la clase”*... (MINED, 1998).

La cátedra de formación de valores ha sido pautada para que sea organizada en cada centro educativo con la integración del personal directivo, profesores de educación cívica y otros dirigentes y metodó-

logos. El Ministerio de Educación orienta sobre el contenido y elabora los materiales a utilizar.

El Ministerio de Educación (MINED, 2000) para los diferentes niveles de enseñanza y los Institutos Superiores Pedagógicos propone que la preparación político-ideológica se desarrolle a través del conjunto de las asignaturas y la rutina escolar por las siguientes vías:

- el trabajo metodológico para garantizar el enfoque político-ideológico del contenido de las asignaturas.
- información diaria de la actualidad nacional e internacional, mediante la lectura de la prensa escrita, observación de los noticieros televisivos así como la utilización de 10 minutos diarios de estricto cumplimiento, con los estudiantes y antes de comenzar el primer turno de clase.
- sesiones de análisis y debate con dirigentes institucionales y estudiantiles, profesores y estudiantes.
- divulgación de las ideas, tesis y planteamiento de contenidos en los temas objeto de estudio.

Se propone además complementar lo anterior con tribunas abiertas, marchas combatientes, actos revolucionarios, la conmemoración de efemérides, el trabajo investigativo, las cátedras honoríficas, los lugares históricos, entre otros.

Para la planificación de clases se precisa que los docentes hagan explícito el enfoque político-ideológico de su contenido y revelar el potencial de ideas e influencias educativas que cada asignatura aporta para la formación patriótica, revolucionaria, comunista, para el fortalecimiento de los valores, la formación ciudadana y para la defensa.

Además, para la planificación de la preparación político-ideológica se contempla las etapas de diagnóstico, desarrollo, control y evaluación. Periódicamente, cada nivel se propone hacer una valoración de la marcha y resultados de lo realizado.

En el expediente escolar de cada alumno se registran los resultados de la evaluación integral del nivel de preparación que posean en cuanto a su cultura general y sobre su cultura política.

En la evaluación profesoral se propone considerar mediante mecanismos de control y de evaluación sistemática de los docentes, el dominio de los contenidos abordados por el sistema de preparación político-ideológica y la forma como pueden éstos concretarlos en sus actividades docentes (MINED, 2000).

## 4.2 DISPOSICIONES DEL GOBIERNO DE HAITÍ

En Haití, el Ministerio Nacional de Educación, de la Juventud y los Deportes creó en el año 2000 el Programa de Estudios "Education á la Citoyenneté" destinado a los tres ciclos de la escuela fundamental de primer grado a noveno y dirigido por la Dirección de Currículo y de la Calidad tiene como meta, habilitar a los enseñantes, para la aplicación del Programa de Educación para la Ciudadanía. Su objetivo principal consiste en forjar las competencias necesarias para desarrollar el programa. (MENJS,2000).

El programa consta de 5 módulos, cada uno desarrolla una competencia, la planificación de ellas, conlleva la definición de las habilidades / capacidades , los contenidos de formación, las estrategias de invención y los recursos materiales y/o audiovisuales.

Las habilidades / capacidades son los propósitos a lograr de cada competencia. El contenido de formación es el desarrollo del marco teórico de estas habilidades; las estrategias de intervención vienen siendo el desarrollo práctico de estos contenidos y los recursos materiales y audiovisuales los medios que llevan a cabo este trabajo.

A TRAVÉS DE TODO EL PROGRAMA,  
TRABAJAN 5 COMPETENCIAS:

COMPETENCIA 1

Concebir situaciones enseñanza-aprendizaje para los contenidos presentados, en vista de desarrollar las competencias propuestas por el programa de Educación para la Ciudadanía.

COMPETENCIA 2

Monitorear situaciones de enseñanza, en función del desarrollo de las competencias propuestas por el programa.

COMPETENCIA 3

Evaluar el progreso de enseñanza-aprendizaje y el grado de adquisición de las competencias de los estudiantes para los contenidos de formación, relativos a la Educación para la Ciudadanía.

COMPETENCIA 4

Planificar, organizar y supervisar el modo de funcionamiento de un grupo de clase en vista de favorecer el aprendizaje y la socialización de los estudiantes.

## COMPETENCIA 5

Cooperar con el equipo escolar, padres, diferentes instituciones sociales y los alumnos, para la realización de objetivos educativos ligados a la educación para la ciudadanía.

### 4.3 DISPOSICIONES DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

La República Dominicana inició en el 2002 la implementación de la educación cívica incorporada en el currículo a través de un Programa de Educación Cívica para la educación nacional desarrollado en forma asociada, mediante acuerdos de cooperación, por la Secretaría de Estado de Educación, la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), el Consorcio de Educación Cívica y con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Los propósitos de este programa se orientan a... "*apoyar la Ordenanza 3'99, propiciando el aprendizaje de los conceptos, actitudes y procedimientos propios de una ciudadanía consciente de acuerdo con los programas nacionales de educación moral y cívica. Diseñar e implementar un programa formativo con los docentes, técnicos y directores que fomenten la vivencia de los valores democráticos*"... (SEE. PUCMM, 2002).

Para el desarrollo del programa se diseñó una estructura administrativa compuesta por una secretaría ejecutiva del Consorcio de Educación Cívica, un consejo consultivo integrado por miembros de las instituciones y donantes del programa. A través de esta estructura, se implementan los tres componentes del programa: la elaboración de libros de textos para cada grado de la educación básica y media; el

componente de formación continua y el de acompañamiento y seguimiento.

El Programa de Educación Cívica contempla un proceso de monitoreo con visitas a cada escuela participante y evaluaciones realizadas por personal externo. El financiamiento de este programa acordado entre las instituciones participantes sobrepasa a los 20 millones de pesos dominicanos (Sang, 2002).

Además de esta iniciativa, la Secretaría de Estado de Educación desarrolla desde 1998, el Programa "Yo Tengo Valor" en cooperación con EDUCA, institución privada sin fines de lucro y el grupo empresarial León Jiménez. Este programa se propone contribuir con el desarrollo de una juventud sana, firme en sus valores morales, capaz de tomar decisiones conscientes y responsables de sus acciones (SEE, 2002).

A partir del 2001, este programa enfatiza en la prevención y el manejo de conflictos e involucra a estudiantes, padres, madres y profesores. Ha beneficiado en su primera etapa a más de un millón de estudiantes, a unos 13,000 profesores, orientadores y psicólogos, en unos 700 centros educativos (SEE, 2002).

El programa "Yo tengo Valor" fue evaluado en el año 2001 a través de una investigación evaluativa de carácter cualitativo y cuantitativo. La visión cualitativa condujo a la valoración de la perspectiva de los (as) estudiantes y profesores(as) frente al programa. La cuantitativa evidenció la coherencia entre los propósitos del programa y los resultados del mismo.



## LOS OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN FUERON LOS SIGUIENTES:

- i) En torno a los valores responsabilidad, solución de problemas, proposición y logros de objetivos personales, reconocimiento y aceptación de la propia identidad; descubrir la percepción de los (as) maestros (as) sobre los valores, la integración de los valores en la cotidianidad de los (as) maestros (as) y estudiantes; procesos de transformación de las relaciones que en el ambiente escolar se han generado; la transferencia de los procesos de aulas a las relaciones familiares; como también reseñar experiencias comunitarias generadas por las acciones desarrolladas en el programa.
- ii) Analizar la relación del programa con los demás ejes del currículo en cuanto a la metodología de enseñanza y a los contenidos curriculares.
- iii) Relacionar los hallazgos de la evaluación continua con la evaluación final.

Para la evaluación se seleccionó una muestra de 300 maestros(as) del total que participaron en el taller de entrenamiento y 1000 estudiantes de los mismos.

## RESULTADOS DEL PROGRAMA DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS (AS) ESTUDIANTES:

Los(as) estudiantes muestran conciencia de haber desarrollado mayor sentido de responsabilidad por su participación en el programa. De igual manera los y las estudiantes afirmaron la existencia de un

cambio actitudinal de los padres y las madres frente a los hijos(as) y frente a la relación con los(as) profesores(as). Afirmaron un cambio positivo en la familia en cuanto a mayores niveles de comunicación y de confianza entre padres e hijos, mayor unión familiar y mayor acercamiento de los padres y madres a la escuela.

Los(as) estudiantes de todas las regionales destacan una mejoría en la manera en que los(as) profesores(as) se relacionan con ellos(as). Sienten que hay un trato más abierto, de mayor confianza y mayor comprensión de los(as) profesores(as) hacia los(as) estudiantes; y más promoción y aceptación de la participación en clase de los(as) estudiantes.

Uno de los logros destacados por los(as) estudiantes es el vencimiento de la timidez asociado a un sentimiento de mayor autovaloración. Destacan, además, la disminución de la competencia y el aumento de la solidaridad entre compañeros(as).

Según los(as) estudiantes sus mayores cambios han dado en el ámbito familiar (37.4%) seguido por la reacción con sus compañeros(as) (31.6%), en el aula (21.7%) y la comunidad (8.6%).

### RESULTADOS DEL PROGRAMA DESDE LAS PERSPECTIVA DE LOS(AS) MAESTROS(AS):

Los maestros(as) coinciden con los(as) estudiantes en considerar como un logro importante del programa una mayor responsabilidad de los(as) estudiantes. Igualmente coinciden con éstos(as) y éstas en el señalamiento de una notable mejoría en las relaciones familiares en aquellas familias cuyos hijos(as) participaron del programa. Esta me-

jería se refleja en mejor comunicación, mayor preocupación de los padres y las madres por los asuntos escolares, mayor integración de los padres y las madres a la escuela; y, en general, mayor frecuencia de asunción del rol de la paternidad responsable.

Así mismo, los(as) maestros(as) coinciden con los (as) estudiantes en que hubo una mejoría en la disciplina escolar. Los maestros(as), igual que los(as) estudiantes, consideran que los(as) estudiantes lograron una autovaloración más elevada.

Los maestros(as) parecen estar menos conscientes de cambio en su manera de relacionarse con los(as) estudiantes que lo que destacaron éstos(as).

Además de los cambios en los(as) estudiantes en el ámbito propiamente escolar, algunos(as) maestros(as) dan cuenta de algunos comportamientos positivos en la vida personal o en acciones en la comunidad.

En los tres países estudiados, los programas de formación docente enfocan los temas relacionados con educación para la ciudadanía de forma transversal, en sus currículos de formación de maestros y maestras del nivel primario y secundario. Sin embargo, por diversas iniciativas formales o extracurriculares de formación los y las docentes abordan las cuestiones vinculadas a los objetivos trazados a nivel curricular.

Los documentos e información utilizada para este estudio indican que las propuestas de formación docente desarrollan de forma insuficiente las competencias relacionadas con la educación para la ciudadanía en el contexto caribeño.

## LAS LIMITACIONES DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN DOCENTE ESTÁN VINCULADAS A:

- Las propuestas abordan insuficientemente las cuestiones sociopolíticas, culturales y económicas centrales para estas sociedades como las herencias y prácticas autoritarias y coloniales, la pobreza y las desigualdades socioeconómicas, la diversidad cultural, la sostenibilidad ambiental y el desarrollo democrático.
- Las propuestas han tenido poco impacto en el desarrollo de competencias útiles para el trabajo cotidiano de los docentes como la gestión de los distintos conflictos en las poblaciones que atienden, la elaboración y negociación de ofertas pedagógicas e institucionales diversas e inclusivas, la cooperación intercultural en el reconocimiento de las diferencias de identidades sociales.
- Las instituciones de formación docente requieren innovar y revisar sus propuestas académicas e integrar la producción de investigaciones para responder a las demandas curriculares actuales y a las necesidades de las comunidades educativas de estos países.

---

## LA VISIÓN DE LOS ACTORES INVOLUCRADOS

---

En Cuba, los actores involucrados en la formación docente definen la educación para la ciudadanía en relación con normas de conducta y/o valores que un ciudadano debe tener con respecto al Estado, la política, su patria, la familia, la religión. Además, ésta está referida a la preparación como ciudadano, vinculada a la identidad nacional, a la defensa de la patria, a la responsabilidad social y a la participación social.

A los esfuerzos realizados en Cuba a través de la formación universitaria de los docentes y las docentes, se unen las actividades extradocentes de corte político, patriótico, ambiental, actividades extraescolares como círculos de interés de temáticas variadas y los cursos de postgrado para profesionales y cursos para no profesionales.

Los contenidos de la formación docente en las instituciones de educación superior, han incluido cuestiones referentes a los símbolos patrios, su origen y hábitos de cortesía. Contenidos medioambientales y de determinadas leyes, forman parte del currículo de estudio en la formación del personal docente.

En la formación pedagógica general se ha incluido, como asignatura la educación ambiental, la educación sexual y para la salud. Otros contenidos forman parte de ejes transversales a todas las asignaturas, especialmente de asignaturas de corte sociológico, filosófico, histórico, pedagógico y psicológico.

Sobre el impacto de la formación docente relacionada con la educación para la ciudadanía, los actores involucrados (formadores de formadores y docentes), lo consideraron como positivo tanto en el área de conocimientos como de procedimientos, aunque no conocían evaluaciones de impacto que se hubieran realizado o divulgado. Sostienen que es el área de las actitudes adonde subsisten múltiples problemas evidenciados en un mayor maltrato al ambiente, accidentes de tránsito, SIDA, etc.

Los entrevistados opinan que la totalidad de los maestros y las maestras cubanos/as han sido capacitados en temas de educación para la ciudadanía ya que la formación en valores forma parte de la educación permanente realizada a través de los seminarios nacionales que cada año reciben los y las docentes cubanos/as y por medio de la formación político ideológica continua.

Por otro lado, los actores involucrados en la formación docente en la República Dominicana como los formadores de formadores, docentes, gestores de programas vinculados a las universidades, a los institutos de formación, a los centros educativos y a la Secretaria de Educación definen la educación ciudadana como aquella que contribuye al fortalecimiento de los valores y principios democráticos de la sociedad dominicana.

Relacionan la educación para la ciudadanía con el hacer y el ser ciudadano, con la vivencia y el desarrollo de la capacidad cívica de construir una sociedad justa y participativa.

Para estos actores los contenidos privilegiados de la educación para la ciudadanía abordan los derechos humanos en sentido general, la dimensión ética, la información sobre los poderes del estado, la educación patriótica, así como una serie de demandas actuales como la educación ambiental, de género, de seguridad ciudadana, educación vial y tributaria.

En el diagnóstico situacional de la asignatura de educación moral y cívica realizado por Ania Colón (2002), se concluye que son predominantemente mujeres con edades promedio entre 30 y 49 años, con un promedio de 15 años en servicio y con grado de licenciatura en el área de ciencias sociales, las docentes encargadas de enseñar esta asignatura en República Dominicana. Este perfil tiene que ser tomado en cuenta en los diseños de programas de formación docente por sus potencialidades, necesidades específicas y trayectoria en ejercicios de acción ciudadana y movimientos sociales.

Según los actores entrevistados, en la formación docente se debe contemplar el uso de enfoques, métodos y estrategias participativas que promuevan la reflexividad social, el debate, la crítica y la acción ciudadana sobre problemas comunes.

Para los entrevistados los esfuerzos de formación docente realizados, especialmente en educación para la ciudadanía no han sido evaluados hasta el momento por lo que es difícil prever el impacto que han tenido esas iniciativas.

VISION DE LOS ACTORES INVOLUCRADOS EN LA FORMACION DOCENTE  
SOBRE EDUCACION PARA LA CIUDADANIA EN REPUBLICA DOMINICANA

- Proceso holístico que incorpora el contexto del sujeto y la dimensión ciudadana como eje transversal.
  - Una formación que prioriza la formación para una ciudadanía activa, participativa y transformadora.
  - Una metodología participativa que prioriza el análisis, el trabajo en equipo, la articulación, la reflexión-acción.
  - Formación en los centros educativos, liderada por los/as directivos/as, incorporando las necesidades y problemas del contexto para buscar soluciones efectivas y pertinentes.
  - Una metodología constructivista que contiene procesos de exploración, conceptualización y aplicación.
  - Un proceso que incorpora el acompañamiento a la práctica pedagógica para promover la reflexión.
  - Una formación global en la que no hay segmentación entre la formación inicial y la continua.
  - Una formación que promueve la deconstrucción de prácticas pre-juiciadas y autoritarias y que favorece la construcción de otras nuevas, más democráticas y pluralistas respetuosas de la diversidad.
-



## RECOMENDACIONES DE LOS ACTORES INVOLUCRADOS PARA MEJORAR LA FORMACIÓN DOCENTE EN LO RELACIONADO CON LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA.

- Valorar la importancia de los estímulos intrínsecos y la actitud amorosa entre profesores y estudiantes.
- Promover que la actitud cívica sea un placer, huir de los formulismos y de la presión externa.
- Trazar una estrategia transdisciplinar para el trabajo de educación para la ciudadanía.
- Elaborar orientaciones metodológicas específicas tanto para los nuevos docentes como para los que llevan años de ejercicio.
- Se requiere ampliar trabajo en el desarrollo de actitudes y aptitudes de educación ciudadana.

---

En Haití los actores entrevistados recomiendan apoyar la implementación de la asignatura Educación para la Ciudadanía y desarrollarla de forma práctica en la escuela y la sala de clases.

Recomiendan que los docentes puedan compartir con los estudiantes lo que se quiere enseñar, es decir, enseñar a vivir juntos y a desarrollar un comportamiento democrático. Sin embargo, para esto se requiere que el clima político nacional sea estable y seguro.

## RECOMENDACIONES DE LOS ACTORES INVOLUCRADOS REPÚBLICA DOMINICANA

- Realizar una reflexión sobre qué ciudadanos/as se quiere construir y promover una formación de los/as docentes que lo/a prepare para formar a esa ciudadanía.
- Combinar el discurso de formación ciudadana con una práctica coherente, incorporando la formación ciudadana como contenido y como proceso.
- Organizar la escuela para una gestión democrática y participativa, que promueva el aprendizaje de la educación cívica en la acción.
- Realizar alianzas estratégicas entre la escuela y otras instituciones, como universidades, institutos de formación docente, ONGs para impulsar prácticas innovadoras.
- Revisar los modelos de formación de las escuelas normales y las propuestas académicas de las universidades y diseñar modelos de formación innovadores con una concepción de ciudadanía adecuada a las necesidades de nuestro contexto.
- Trabajar con los/as profesores en la deconstrucción de los prejuicios y estereotipos que guían su práctica.
- Integrar a la formación docente modalidades a distancia, con materiales por módulos especialmente preparados, que incluyan secuencias de enseñanza y con tutores que acompañen tanto el proceso de aprendizaje de los/as maestros/as como su práctica docente.

- Revisar el curriculum, retomar la ciudadanía como un eje transversal y los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.
  - Permitir a las comunidades e instituciones que elaboren su propio programa de Educación Cívica para poder vincularlo con el contexto en el que cada centro educativo se inserta.
  - Asegurar que los profesores conozcan el programa de Educación Cívica.
  - Asegurar desde las instancias centrales del sistema educativo un tiempo en el horario escolar para la Asignatura Educación Moral y Cívica.
  - En el sector público, realizar un trabajo continuo y sistemático elaborar recursos de apoyo al aprendizaje con una perspectiva innovadora.
  - Elaborar textos sólidos, claros, no ambiguos que presenten un saber que sea apropiado y no recortado.
  - Incorporar con sentido pedagógico las nuevas tecnologías.
-



---

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

---

### 6.1 CONCLUSIONES

Al iniciar el siglo XXI, Cuba, República Dominicana y Haití comparten un contexto caribeño donde los procesos de democratización se han enfrentado a obstáculos relacionados con las herencias coloniales y la hegemonía de las naciones europeas, así como con la gravitación e injerencia directa del poder geopolítico, económico y cultural de los Estados Unidos.

Los proyectos democráticos se han constituido como horizonte desde largas y violentas dictaduras políticas, las cuales han establecido mecanismos institucionales autoritarios y excluyentes para la gestión cotidiana de los asuntos públicos.

Este punto de partida define un arco de problemas y desafíos a tomar en cuenta en las iniciativas educativas relacionadas con el fortalecimiento de la democracia entre éstas las demandas de equidad social, de participación ciudadana incluyente y la sostenibilidad ambiental.

Es posible derivar de esta revisión realizada en Cuba, Haití y República Dominicana que las cuestiones relacionadas con el tema de la constitución de la ciudadanía en la actualidad significan pensar las posibilidades y límites de los diversos proyectos democráticos en disputa en estos países así como sus propuestas éticas políticas.

Las intervenciones educativas para la ciudadanía en su foco de formación de identidades sociales y de reconocimiento de la diferencia contemplan el ejercicio de la reflexión, de las capacidades interpretativas, de las competencias en el uso del lenguaje y de la acción para la argumentación. Así como también la utilización de la racionalidad dialógica y la capacidad para ampliar de forma creativa nuestros derechos y responsabilidades en el mundo en que vivimos.

En los tres países estudiados existen bases legales que reconocen la importancia de la educación e integran la educación para la ciudadanía como parte de las responsabilidades educativas del Estado. La política curricular gubernamental en los tres países contempla la educación para la ciudadanía como asignatura específica para el nivel primario y secundario.

En Cuba esta asignatura se denomina "Educación Cívica" y en República Dominicana "Educación Moral y Cívica", en Haití la asignatura se titula Educación para la Ciudadanía y los objetivos se relacionan con la formación de valores morales, el amor y defensa de la patria, así como con el aprendizaje de normas jurídicas y de convivencia social.

En los tres países estudiados, los programas de formación docente en sus currículos de formación de maestros y maestras del nivel primario y secundario enfocan los temas relacionados con educación para la ciudadanía de forma transversal. A través de la formación continua

en cursos, talleres, seminarios y actividades extracurriculares los maestros y maestras acceden a discutir e intercambiar sobre los temas abordados por las asignaturas vinculadas con la educación para la ciudadanía.

En sociedades caribeñas con tradiciones coloniales y autoritarias marcadas, las políticas públicas sobre educación para la ciudadanía deberían dar cuenta de las contradicciones que enfrentan los procesos democratizadores, así como de la complejidad cultural que representan los masivos procesos migratorios para la formación de identidades sociales. Las tensiones de las desigualdades sociales y económicas existentes, así como las cuestiones señaladas resultan abordadas en las políticas curriculares y de formación docente de los tres países de manera insuficiente.

La gestión de los asuntos públicos, y el aprendizaje social que esta cuestión conlleva, necesita de propuestas educativas que puedan aportar a la población mayor comprensión sobre la vida en común, destrezas para enfrentar el tradicional adoctrinamiento ideológico, aprender a convivir con el reconocimiento de la diferencia y contribuir a educar la imaginación como forma de ampliar la visión sobre los asuntos humanos y nuestras responsabilidades ante ellos.

Los actores involucrados con la formación docente en los tres países consideran que ésta es una herramienta clave para el desarrollo democrático de las sociedades. Las críticas principales señalan que es necesario mejorar los contenidos y los enfoques de la formación docente que se realiza para que puedan responder a los desafíos actuales de estas sociedades desde una perspectiva interdisciplinar y coherente con los propósitos declarados.

## 6.2 RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LA FORMACIÓN DOCENTE EN LO RELACIONADO CON LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA

- Se recomienda a los países promover procesos para mejorar el diseño de los currículos de formación docente inicial y continua para incluir de forma sistemática contenidos y enfoques pedagógicos que fortalezcan la educación para la ciudadanía.
- Es recomendable desarrollar actividades nacionales y regionales dirigidas a formadores de formadores y a docentes de los niveles primario y secundario para favorecer el intercambio de experiencias y perspectivas actuales sobre educación para la ciudadanía.
- Dada las limitaciones de materiales diversos para la formación en este tema, se recomienda apoyar la producción y distribución de materiales y guías didácticas que puedan favorecer la actualización del personal docente y el desarrollo de una práctica pedagógica más eficaz en los tres países estudiados.
- Se recomienda desarrollar cursos especiales de actualización para los actores involucrados en la formación docente para que puedan incorporar un enfoque interdisciplinario sobre educación para la ciudadanía desde los retos que plantea el contexto nacional e internacional, así como desde los actores educativos.

Se recomienda que los programas de formación incluyan procesos de acompañamiento técnico-pedagógico a los docentes en las aulas de forma que se mejoren las prácticas pedagógicas y se logren los propósitos deseados. Además de lo anterior se requiere diseñar sistemas de monitoreo y evaluación de los programas, de las iniciativas di-



versas y de las prácticas educativas que se desarrollan en estos países ya que existen pocos instrumentos de monitoreo que permitan información oportuna y confiable.

- Involucrar a los docentes en la producción y en la divulgación de estrategias pedagógicas participativas que apoyen el desarrollo de los propósitos establecidos sobre educación para la ciudadanía de forma coherente, favoreciendo las actitudes y capacidades para la convivencia humana pacífica y la sostenibilidad ambiental.



---

## BIBLIOGRAFÍA

---

### BIBLIOGRAFÍA DE CUBA

- A.A.V.V. 1997. El mundo en que vivimos. La Habana. Ed. Pueblo y Educación. Libros para segundo, tercer, cuarto, quinto y noveno grado.
- Chacón, N. 2000. Moralidad histórica, valores y juventud. La Habana. Publicaciones Acuario.
- Ministerio de Educación (MINED). 1998. Lineamientos para fortalecer la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela. La Habana.
- ----- 1999-2000. Precisiones para la dirección del proceso docente educativo. Secundaria Básica. La Habana.
- ----- 2001. Programa director de las asignaturas prioritizadas para la enseñanza primaria. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- ----- 2003. Direcciones principales del trabajo educacional hasta el curso escolar 2003-2004. La Habana.
- ----- 2000. Sistema de preparación político-ideológica curso 2000-2001. La Habana.
- ----- S/F. El ideario martiano: ética y formación en valores de los niños, adolescentes y jóvenes. La Habana.
- Ministry of Education of Cuba y International Bureau of Education (2001).Curriculum Development for Learning to live Together: Caribbean Sub-region.The final report of the subregion seminar.Cuba.IBE.
- Partido Comunista de Cuba. 1976. Constitución de la República de Cuba. La Habana.
- Periódico Gramma. Septiembre 2002. Casi podría decirse que apenas estamos comenzando. Discurso de Fidel Castro en el acto inaugural del año escolar 2002-2003. La Habana.
- Periódico Gramma. Diciembre 2002. Educación: Qué Año el 2002!. La Habana.

## BIBLIOGRAFÍA DE HAITÍ

- Aristides, Jean Bertrand et son équipe gouvernementale, Haiti, un an après le coup d'état. Puerto Príncipe. Les Editions du CIDIHCA.
- Cary Hector et Herard Jadotte (Direction). Haiti el t'après-Duvalier: Continuités et ruptures. Tome II. Puerto Príncipe. Editions Henri Deschamps / CIDIHCA.
- Constitution de la Republique D'Haiti. 1987.
- XVIII Congreso ALAS (Asociación Latinoamericana de Sociología) y Centro de Estudios sobre América (CEA), Estado, nuevo orden económico y democracia en América Latina. Editorial Nueva Sociedad.
- Costello, Patrick y Sanahuja, José Antonio. 1996. Haití: Los desafíos de la reconstrucción.
- Dilla, H. 2002. Los recursos de la gobernabilidad en la Cuenca del Caribe. Santo Domingo. Editora Nueva Sociedad.
- Ministère de L'Éducation Nationale de la Jeunesse et des Sports 2000-2001. Éducation à la Citoyenneté. Programme d'études destiné aux trois cycles de l'école fondamentale 1ro a 9no année. Republique d' Haiti Bliibliothèque National d'Haiti.
- Lozano, Wilfredo. (Editor) 1998. Cambio político en el Caribe. Escenarios de la posguerra fría: Cuba, Haití y República Dominicana. Santo Domingo. Nueva Sociedad.
- Research Triangle Institute, The Academy for Educational Development. Educat S.A. 1995. Project d' elaboration du Plan National 2004. Diagnostic technique du Système Educatif Haitien, août 1995. Ministère de l'Education Nationale de la Jeunesse el des Sports d' Haiti. Puerto Príncipe.
- Silié, Rubén; Inoa, Orlando y Antonin, Arnold. (editores) 1998. La República Dominicana y Haití frente al futuro. Santo Domingo. FLACSO Programa República Dominicana.
- Souffrant, Claude. 1999. Sociologie Prospective d' Haiti. Puerto Príncipe. Les Editions du CIDIHCA.
- <http://www.afsc.org/intl/latamcbesp/haiti.htm> (NDI) (consulta 03/12/02)
- <http://www.ibe.unesco.org/international/ICE/bridgel/espagnol/ciudadania/practicas/haiti1a.htm> (consulta 24/03/03)
- <http://www.interaide.org> falta (consulta 03/12/02)

- [www.defensoriadelpueblo.gob.pa/Miscelaneos/IIDH/documentos/Haiti-Indicador06.pdf](http://www.defensoriadelpueblo.gob.pa/Miscelaneos/IIDH/documentos/Haiti-Indicador06.pdf) (consulta 24/03/03)
- [www.defensoriadelpueblo.gob.pa/Miscelaneos/IIDH/documentos/Haiti-Indicador08.pdf](http://www.defensoriadelpueblo.gob.pa/Miscelaneos/IIDH/documentos/Haiti-Indicador08.pdf) (consulta 24/03/03)

## BIBLIOGRAFÍA DE REPÚBLICA DOMINICANA

- Constitución de la República Dominicana. 2002. San Francisco de Macoris. Impresora del Nordeste.
- Colón, A. s/f. Sistematización. Diagnóstico situacional asignatura Educación Moral y Cívica. Desafío para implementar programas en Educación Cívica. Santo Domingo. Mimeo.
- García, D. 2002. Los retos de la Educación Cívica en República Dominicana. En.: Revista Civitas Dominicana. SEE. PUCMM. Consorcio de Educación Cívica (Santo Domingo). 2003. N° 1.
- García, G. 1999. Los aprendizajes en: participación, autoestima, criticidad, creatividad y practicas democráticas. Estudio realizado en el nivel básico del centro de estudios "Miguel Angel García", 1998-1999. Tesis de la Maestría en Educación. Intec. Santo Domingo. Mimeo.
- Gabinete Social. Presidencia de la República Dominicana. 2002. Política Social del Gobierno. Santo Domingo. Mimeo.
- Gimeno Marzal, M. C. y Henríquez Rodríguez, A. 2002. Evaluación de la propuesta de formación de educadoras-es en Derechos Humanos y Ciudadanía Crítica del Centro Cultural Poveda Tesis de Maestría en: Formación de Formadores e Investigación para el Cambio Educativo. Universidad de Barcelona, Universidad Autónoma de Santo Domingo, Centro Cultural Poveda. Santo Domingo. Mimeo.
- PID. PUCMM. USAID. 2002. Memorias de un camino. 1992-2002. Santo Domingo.
- PUCMM. Departamento de Educación. 2002. Postgrado en Educación Cívica "Núcleo de formadores cívicos". Santo Domingo. Mimeo.
- PUCMM. Consorcio de Educación Cívica. s/f. ¡Por una Nueva Ciudadanía! Proyecto Piloto Propuesta de Programa en Educación Cívica. Nivel Medio. Santo Domingo. Mimeo.
- ----- . 2002. ¡Por una Nueva Ciudadanía! Proyecto Piloto Propuesta de Programa en Educación Cívica. Nivel Básico. Santo Domingo. Mimeo.

- Rodríguez, K. y Wright, N. (Adaptación para la República Dominicana de García Romero, G.) 2000. Educación para la democracia. Santo Domingo. PID. PUCMM. USAID. Center for Civic Education. LA. EUA.
- ----- (Adaptación para la República Dominicana de García Romero, G.) 2001. Formación ciudadana. Orientaciones pedagógicas. Santo Domingo. PID. PUCMM. USAID. Center for Civic Education. LA. EUA.
- SEE. PUCMM. Consorcio de Educación Cívica. 2002. Programa ¡Por una Nueva Ciudadanía! Jornada taller: Estrategias de aprendizaje de Educación Cívica. Santo Domingo. Mimeo.
- ----- . 2002. Guía de supervisión ¡Por una Nueva Ciudadanía! Santo Domingo. Mimeo.
- ----- . s/f. Motivación y diagnóstico situacional para la aplicación del programa de la asignatura de Educación Moral y Cívica! Santo Domingo. Mimeo.
- ----- . 2003. Revista Civitas Dominicana. (Santo Domingo) N° 1.
- ----- . s/f. Proyecto ¡Por una Nueva Ciudadanía! Nivel básico. Informe del periodo septiembre – octubre 2002. Santo Domingo. Mimeo.
- SEEBAC. 1997. Ley General de Educación 66'97. Santo Domingo.
- SEEBAC. Consejo Nacional de Educación. 1995. Ordenanza 1'95 que establece el curriculum para la educación inicial, básica , media, especial, y de adultos del sistema educativo dominicano. Santo Domingo. Taller.
- SEE. Consejo Nacional de Educación. 1999. Ordenanza 3'99. Santo Domingo. Mimeo.
- SEE. 2000. Programa para la Asignatura Educación Moral y Cívica. Nivel Básico. Santo Domingo.
- ----- . 2002. Programa para la Asignatura Educación Moral y Cívica. Nivel Medio. Santo Domingo.
- Valera, C. 2001. Perspectivas educativas en el caribe en Prospectiva Educativa eb América Latina. Santiago de Chile. UNESCO/OREAL.
- Villamán, M. y otros. 2002. Representación y participación. La ciudadanía a la búsqueda de la política. PUCMM. CUEPS.

---

## NOTAS DE PIE

---

- 1 En el momento de escribir este libro la Secretaría de Estado de Educación ha estado elaborando nuevos libros para la asignatura de Educación Moral y Cívica para el nivel básico y el nivel secundario.
- 2 La transformación de la secundaria básica intenta mejorar la calidad de este nivel a través de profesores integrales que dominen el contenido de las asignaturas correspondientes a los grados 7mo, 8vo y 9no, con excepción de idioma extranjero y educación física. En la nueva concepción se proponen que cada profesor integral eduque sólo a 15 adolescentes y transite como tutor con sus alumnos los tres años de este nivel (Castro, 2002).